

ACTA DE REUNIÓN N° 00002 -2025-CIGI-OSITRAN

(Resolución de Presidencia N° 0045-2019-PD-OSITRAN y Resolución de Presidencia N° 027-2022-PD-OSITRAN)

A las 03:00 p.m. horas del 27 de febrero del 2025, se llevó a cabo la segunda reunión del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión del Ositrán correspondiente al año 2025, con la asistencia de los siguientes miembros:

- Señora María Cristina Escalante Melchior, representante de la Presidencia Ejecutiva y presidenta del Comité;
- Señora Evelyn Chumacero Asención, representante titular de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Señor Jorge Hernández Chanduvi, representante alterno de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización;
- Señora Angela Távara Vásquez, representante titular de la Gerencia de Atención al Usuario
- Señora Mary Carmen Ortiz Nieto, representante alterno de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Señor Karlo Christopher Enríquez Hidalgo, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.
- Señora Ana Isabel Rodríguez Hernández, representante alterno de la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos.
- Señor José Antonio Gutiérrez Damazo, representante alterno de la Gerencia de Regulación y Estudios Económicos.
- Señora Katherine Calle Morales, representante alterno de la Oficina de Comunicación Corporativa.

La presente sesión se llevó a cabo virtualmente, haciendo uso de la plataforma Microsoft Teams.

Para efectos de iniciar la sesión virtual, la presidenta del Comité verificó la participación de los miembros, así como el quórum respectivo, procediendo a detallar los puntos de la agenda señalados en el Memorando Circular N° 00002-2025-CIGI-OSITRAN, de acuerdo con lo siguiente:

AGENDA:

1. Oficio N° D000002-2025-MIMP-DTEG - Boletín Informativo de Igualdad de Género e Inclusión 2024.
2. Oficio Múltiple N° D000004-2025-MIMP-DGIGND - Programación del Curso virtual Agentes de Cambio para la Igualdad en los Planes de Actividades 2025.
3. Correo electrónico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Invitación a reunión virtual a las Secretarías Técnicas de los Mecanismos para la Igualdad de Género (MIG) de las entidades del Sector Presidencia del Consejo de Ministros.
4. Memorando N° 0001-2025-CIG-OSITRAN dirigido a PD – Remisión de programación de actividades 2025-2027: Plan de Acción de Género e Inclusión del Ositrán.
5. Memorando N° 00002-2025-CIG-OSITRAN dirigido a JGRH - Desarrollo de actividades, de acuerdo a la Programación de actividades 2025 – 2027.
6. Memorando Circular N° 00005-2025-PD-OSITRAN - Actualización del Comité para la Igualdad de Género e inclusión del Ositrán, año 2025.
7. Revisión de programación actividades para el primer trimestre 2025.
8. Otros asuntos de interés.

REVISIÓN:

1. Oficio N° D00002-2025-MIMP-DTEG - Boletín Informativo de Igualdad de Género e Inclusión 2024.

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité informó que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables felicita y agradece la elaboración del Boletín Informativo de Igualdad de Género e Inclusión 2024-Ositrán, lo que ha permitido contribuir con el objetivo de promover el fortalecimiento de capacidades para incorporar el enfoque de género en las políticas, programas, proyectos y en las intervenciones públicas en general.

Los miembros del comité tomaron conocimiento.

2. Oficio Múltiple N° D00004-2025-MIMP-DGIGND - Programación del Curso virtual Agentes de Cambio para la Igualdad en los Planes de Actividades 2025.

En atención a este punto de la agenda, la presidenta del comité informó que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables señaló que en el marco de la implementación del D.S. N. 010-2022-MIMP, norma que dispone la obligatoriedad del funcionariado, personal directivo, personal del servicio civil, de capacitarse en enfoque de género el MIMP viene desarrollando el curso virtual "Agentes de Cambio para la Igualdad", el cual, para el presente año, ha previsto ejecutar tres ediciones para los meses de abril, julio y octubre.

Los miembros del comité tomaron conocimiento.

3. Correo electrónico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – Invitación a reunión virtual a las Secretarías Técnicas de los Mecanismos para la Igualdad de Género (MIG) de las entidades del Sector Presidencia del Consejo de Ministros.

La presidenta del comité informó que el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables invitó a participar a la reunión virtual a las Secretarías Técnicas de los Mecanismos para la Igualdad de Género (MIG) de las entidades del Sector Presidencia del Consejo de Ministros, con el objetivo de coordinar y brindar orientaciones sobre la formulación del Plan de Actividades del Mecanismo para la Igualdad de Género 2025, llevándose a cabo el martes 4 de febrero de 10:00 am., confirmando la participación de la secretaria técnica de este Comité en dicha reunión.

Asimismo, la presidenta del comité mencionó que la secretaria técnica del comité informó en dicha reunión que el Ositrán ha aprobado en el mes de enero el plan de actividades 2025, y enfatizó que debe revisarse y actualizarse la encuesta de estereotipos.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento.

4. Memorando N° 0001-2025-CIG-OSITRAN dirigido a PD – Remisión de programación de actividades 2025-2027: Plan de Acción de Género e Inclusión del Ositrán.

Con relación a este punto de la agenda, la presidenta del comité mencionó que se ha cumplido con remitir la programación de actividades 2025-2027 a la Presidencia Ejecutiva del Ositrán, e invocó al Comité el cumplimiento de la programación de actividades, conforme a los plazos que se han previsto para cada actividad.

Los miembros del comité tomaron conocimiento.

5. Memorando N° 00002-2025-CIG-OSITRAN dirigido a JGRH - Desarrollo de actividades, de acuerdo a la Programación de actividades 2025 – 2027.

Se puso en conocimiento el Memorando N° 002-2025-CIG-OSITRAN dirigido a la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos, referido al desarrollo de actividades del Plan de Acción de Género e Inclusión del Ositrán, periodo 2025, entre ellas la actividad con código A13, A15, A21, A22, A23, A36 y A48.

Los miembros del comité tomaron conocimiento.

6. Memorando Circular N° 00005-2025-PD-OSITRAN - Actualización del Comité para la Igualdad de Género e inclusión del Ositrán, año 2025.

Sobre este particular, la presidenta del comité brindó una cálida bienvenida a las nuevas integrantes del Comité para la Igualdad de Género e Inclusión y las invitó a participar de manera comprometida y creativa.

7. Revisión de programación actividades para el primer trimestre 2025.

En cuanto a la actividad sobre el desarrollo del concurso de buenas prácticas en igualdad de género e inclusión en las entidades prestadoras supervisadas por el Ositrán, la presidenta del comité mencionó que, el subcomité conformado para tal fin, ya ha sostenido varias reuniones, y se espera que en los meses de marzo-abril 2025 se pueda tener un proyecto preliminar de las bases modificadas del concurso, lo cual será puesto a consideración del CIGI, para la aprobación respectiva. Dicho proyecto incorpora cambios importantes a nuestra cuarta convocatoria, entre ellos:

(i) adiciona una nueva categoría: excelencia en inclusión, (ii) la subdivide las categorías en dos subcategorías, de acuerdo al monto de facturación de las infraestructuras, (iii) criterios de evaluación modificados, que se apliquen a estas dos categorías y que permitan una evaluación más “flexible” para el jurado sin perder la objetividad, así como evitar cargar a la entidad prestadora, (iv) se incorpora un proceso de retroalimentación a las entidades participantes con las oportunidades de mejora identificadas.

Asimismo, la presidenta del comité señaló que las actividades indicadas en el Plan 2025, correspondiente al primer trimestre, se vienen cumpliendo.

Los miembros del comité tomaron conocimiento.

8. Otros asuntos de interés.

8.1 La presidenta del Comité hizo mención del Oficio Múltiple N° D000123-2025-PCM-SSCPP de la Subsecretaría de Coordinación con Entidades Públicas y Privadas de la Presidencia de Consejo de Ministros, a través del cual traslada la Directiva N° D000002-2021-CONADIS-PRE, “Directiva que establece las pautas para el desarrollo de procesos de consulta a las personas con discapacidad” y solicita el compromiso de los sectores en el cumplimiento de la citada Directiva, a fin de asegurar la protección de los derechos de las personas con discapacidad.

Finalmente, la presidenta del Comité mencionó que es necesario que en base al alcance que tiene este comité se pueda revisar la Directiva señalada, quedando pendiente para la próxima reunión.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento.

8.2 La presidenta del Comité informó que recibió el correo electrónico del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables invitando a la Ceremonia de la XXII Condecoración "Orden al Mérito de la Mujer, a llevarse a cabo el día 06 de marzo a las 10:00 am, la presidenta del comité señaló que, se ha confirmado la participación de la secretaria técnica de este Comité en dicho evento.

Asimismo, la presidenta del comité extendió la invitación a los integrantes del CIGI, a que promuevan en sus respectivas unidades orgánicas la participación en la caminata denominada "Caminata 4K organizada por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, la misma que se llevará a cabo el día sábado 08 de marzo del presente año. Se resalta que, la Jefatura de Gestión de Recursos Humanos promoverá al interno de la entidad la participación en este evento.

Los miembros del Comité tomaron conocimiento.

ACUERDOS:

Encargar a los miembros del Comité la revisión de la Directiva N° D000002-2021-CONADIS-PRE, "Directiva que establece las pautas para el desarrollo de procesos de consulta a las personas con discapacidad".

Siendo las 03:50 p.m. horas, mediante la plataforma Microsoft Teams, se da por finalizada la reunión y suscriben el acta en señal de conformidad:

Firmado por
María Cristina Escalante Melchioris
Presidenta del Comité
Representante de la Presidencia Ejecutiva

Firmado por
Angela Távara Vásquez
Representante titular de la Gerencia de
Atención
al Usuario

Firmado por
Evelyn Chumacero Asención
Representante titular de la Gerencia de
Supervisión y Fiscalización

Firmado por
José Antonio Gutiérrez Damazo
Representante alterno de la Gerencia de
Regulación
y Estudios Económicos

Firmado por
Ana Isabel Rodríguez Hernández
Representante alterno de la Jefatura de
Gestión de Recursos Humanos

Firmado por
Katherine Calle Morales
Representante alterno de la Oficina de
Comunicación Corporativa

NT 2025032977